**PALABRAS PARA ELECCION DE PERSONERO Y CONTRALOR.**

Primero que todo doy gracias a Dios por esta fecha tan importante para nuestra Institución, para la participación ciudadana y para la democracia. Hoy nuestros estudiantes deben elegir asus representantes: EL PERSONERO y CONTRALOR ESTUDIANTIL.

La escuela debe ser indiscutiblemente el espacio en el que se **vivencie la democracia**; ese lugar en el que confluyen la diversidad de ideas, de opinión y de convivencia. Allí es donde inicia el proceso de participación, socialización y formación de los futuros ciudadanos, y por ende, debe ser el ente primario en brindar las condiciones para el ejercicio de la crítica y la divergencia como principio rector de la democracia.

El Personero quien a su vez debe ser promotor, vocero y defensor de los derechos y deberes de los estudiantes consagrados en la Constitución Política de Colombia, la Ley General de Educación con sus Decretos Reglamentarios, el Proyecto Educativo Institucional y el MANUAL DE CONVIVENCIA.

Nuestro Personero, además de sus funciones legales debe buscar generar en la comunidad educativa un **espíritu participativo** que rompa esquemas tradicionales y compagine la participación con un ambiente de capacitación intelectual, que permita dotar al estudiante de competencias para enfrentar el mundo y ser una persona crítica, reflexiva, conocedora y actuante de su entorno y que como ciudadanos del mañana tengan desde ahora el conocimiento de la mecánica electoral que ofrece la VERDADERA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA.

Ser PERSONERO DE LOS ESTUDIANTES, significa que ser ciudadano colombiano no es sólo cumplir 18 años, sino entender que se es un ciudadano en formación con responsabilidades, deberes y derechos. Que es una persona solidaria y promueve este valor entre todos los compañeros y compañeras de la comunidad educativa.

Que reconoce el valor de la participación y trabajo para que todos los estudiantes participen activamenteen la vida institucional.

Debe ser un enamorado del diálogo, la convivencia pacífica, los acuerdos, la paz y la protección de los Derechos Humanos.

Igualmente, es relevante el establecimiento de un control social en el ámbito

académico, contemplado como proceso formativo de niños y jóvenes, siendo competencia en el ejercicio propio del control, el reconocimiento en una instancia de gobierno escolar, de la figura del contralor estudiantil, quien complementará las prácticas de elección democrática aproximando la realidad académica institucional al mismo proceso de elección de nuestros gobernantes

NuestroContralor Estudiantil según el Acuerdo del Concejo de Bogotá Nº 401 de 2009, entre otra funciones **debe contribuir en la creación de una cultura del control social, del cuidado, buen uso y manejo de los recursos y bienes públicos del colegio**, a través de actividades formativas y/o lúdicas, con el apoyo de la institución y de la Contraloría de Bogotá, D.C., promoviendo los derechos y deberes ciudadanos relacionados con los principios de participación ciudadana y el ejercicio del control social en su institución.

El es quien se encargará de velar por la participación, promoción y fortalecimiento del control social de la gestión educativa, garantizando la transparencia, la honestidad, el compromiso, la coherencia, la solidaridad, el respeto y la responsabilidad de nuestraNormal en su conjunto.

Invitamos a nuestros estudiantes a apropiarsey vivenciar los mecanismos de participación de la comunidad educativa, permitiendo el fortalecimiento de la democracia, el ejercicio de la ciudadanía, la responsabilidad social, la formación de una cultura política y cívica en los jóvenes para el control social, en la perspectiva de proyectar la vida escolar hacia la vida ciudadana.

A todos los Miembros que conformarán el Gobierno Escolar, nuestras felicitaciones, y cuenten con nuestro irrestricto apoyo y acompañamiento para el éxito de su gestión.

A nuestras rectora, a nuestros coordinadores a todos nuestros compañeros docentes y especialmente a los del Área de Ciencias Sociales, nuestra perenne gratitud por su loable labor para poder llevar a cabo este proceso tan significativo para nuestra comunidad Educativa Montessoriana.

¡Muchas gracias!

Atentamente,

Profesor de Sociales

ARMANDO SEBASTIAN MENDEZ